

campo nuevo



AÑO 3 — N° 23 — Sa. 15 ☉☉☉

POR LA UNIDAD DEL CAMPESINADO
EN DEFENSA DE SUS ORGANIZACIONES E INTERESES
PARA LOGRAR LA PATRIA GRANDE Y PROSPERA.

☉☉☉

MAYO DE 1984

Formosa Propuesta de un programa agrario integral



Inflación:
Sus causas,
cómo pararla

■ Pág. 6 y 7

Contratistas de viñas
Su reorganización

Pág. 10 y 11

Página 3

Hacia un intercambio cooperativo

Es una constante escuchar que el encarecimiento de los productos de toda índole y los altos costos es producido por la intermediación que es definida de distintas formas (parasitaria, monopólica, pulpos, etc.).

En el caso agropecuario, la materia prima desde que sale de la chacra y hasta llegar al consumidor final sufre un aumento entre el cien y el 600 por ciento (en alguno productos aún más).

Para el caso de los productos elaborados, como azúcar, conservas, telas, aceites, vinos, etc., la gran ganancia se la quedan las empresas monopólicas que manejan mayor producción, y es así como día a día vemos crecer los pulpos como Bunge y Born, La Serenísima, Patrón Costas, Cargill, Continental, etc., etc., que hacen el juego de comprar barato y vender caro.

La consecuencia es una sola: El que trabaja para producir las materias primas debe "burrar" todo el año para después vender la producción por miserias y en la otra punta del ovillo los consumidores, en su mayoría obreros, deben "burrar" para poder pagar por esa misma producción, ya sea elaborada o no, precios desorbitantes que le son puestos sin ningún tipo de supervisión o control para determinar si son justos o no.

Para hacer esto se basan en "leyes" que sólo benefician al que tiene capacidad y posibilidades de especular y esto —es sabido— que sólo es posible si se cuenta con mucho dinero, y también es sabido que ni los obreros ni los productores tienen mucho dinero.

Oferta y demanda la llaman pero ya todos sabemos que están estrechamente ligadas

al desabastecimiento, acaparamiento, etc.

En la Argentina son, alrededor de once millones (11.000.000) las personas que están asociadas a alguna Cooperativa. Cifra ésta que nos indica que el 70% de la población, económicamente activa, es parte del movimiento cooperativista.

La conclusión de este dato es que el pueblo argentino está identificado con los principios cooperativos de: Organización democrática (un hombre, un voto, control democrático, autonomía, puertas abiertas, adhesión voluntaria, limitación del capital), distribución del excedente entre los socios en forma proporcional a sus operaciones, la no discriminación, promoción a la educación.

Nuestro pueblo, lo demuestran los hechos diarios y las estadísticas, ha asumido como propio los enunciados del cooperativismo y podemos decir que el "uno para todos y todos para uno", así como "el esfuerzo propio y la ayuda mutua" son características del "ser nacional" en el que nos identificamos todos.

Lo anterior nos da la pauta del sentimiento de cooperar que tenemos, como también lo demuestran la existencia de Cooperativas en todos los rubros de producción agrícola (agropecuarias, lecheras, tabacaleras, aldoneras, yerbateras, cerealeras, de frutas, hortalizas, vitivinícolas, etc. etc.) y en todos los rubros de la actividad cotidiana de los hombres, como ser, pesqueras, de crédito, de transporte, de colonización, de enseñanza, escolares, de vivienda, de consumo, eléctricas, etc.).

Nos encontramos viviendo una etapa donde la disyuntiva es continuar sometidos al actual estado de cosas o intentar por todos los medios un sistema mejor, más humano.

Desde estas páginas y desde nuestro puesto de lucha, sostenemos lo segundo, para

que haya más justicia es preciso cambiar el sistema de comercialización y con él, las leyes o pautas que lo orientan.

Creemos, por lo antes dicho, que el sistema de comercialización interno se debe cooperativizar e intercooperativizar. ¿Qué queremos decir con esto?

1° — Que el pueblo se debe organizar, donde aún no lo esté, cooperativamente de acuerdo a sus necesidades, y

2° — Es preciso iniciar el mercado intercooperativo (de cooperativas a cooperativas), de tal forma que entre el productor, o la producción, y el consumidor sólo haya un paso.

Para que esto sea viable también es necesario el apoyo incondicional de los gobiernos a través de: La publicidad, la exención de impuestos al acto cooperativo, la promoción del sistema y la integración del Estado al mismo, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

También es necesario el apoyo de los entes estatales a la creación de la infraestructura necesaria a tal fin (mercados, depósitos, bocas de expendio, transporte, lugares de acopio, etc.) y la mayor inversión debe estar destinada a la industrialización y procesamiento de las materias primas por sistema cooperativo - estatal y cooperativo en particular.

En el rol impulsivo de este sistema, indudablemente tendrán que estar en primera fila el movimiento cooperativo organizado, con sus once millones de asociados, a los cuales creemos hay que hacer un llamado para ver si están dispuestos a enfrentar la gran obra y por supuesto que CONINAGRO debe ser el puntal para que un sistema así se imponga el actual, que, como ya lo dijimos, paga barato y vende caro, perjudicando al productor y consumidor, en beneficio de unos pocos.

Los tractores para la reconstrucción

La venta de tractores en el país durante 1983 totalizó 8.125 unidades, según los datos que posee la Asociación Fabricantes de Tractores (AFAT).

En 1982 las unidades vendidas en el mercado interno fueron 3.574 según la misma fuente.

El promedio anual de ventas en el quinquenio 1973/77 fue de 20.000 unidades.

En el año 1981 llegaron a importarse más de la mitad de los tractores vendidos en el país, al tiempo que la mayor parte de las pocas unidades fabricadas ese año fueron armadas en el país con materiales y componentes importados, convirtiendo de hecho a muchas fábricas nacionales en simples armadores de partes traídas del exterior.

Justamente, durante los años 1981 y 1982 las ventas de tractores con destino al mercado interno acusan el registro más bajo desde que se instalaron las fábricas en el país.

Estos datos nos llevan a ver la cruda realidad: las consecuencias de un plan económico implementado en el país bajo la más feroz dictadura que conoció la Argentina y que muestra una vez más la combinación que hubo entre el plan económico implementado y el sometimiento del pueblo al mando militar en beneficio de los grandes capitales monopólicos, durante los años del "proceso"

Posibilidades de recuperación

A pesar del aumento, 127,3 % del año 1983 al año 1982, el nivel de demanda de tractores se encuentra aún muy lejos de

las 16.000 unidades anuales que se calcula para la reposición normal del parque de tractores.

La existencia de las mismas a la fecha en el país está calculada en 118.000 unidades, casi un 25 % menos respecto del año 1978, y con una edad promedio de alrededor de los 18 años por unidad. Este grado de envejecimiento no tiene precedentes en la historia del agro argentino.

No es novedad que el país extrae la mayor parte de las divisas del sector agropecuario. Este sólo hecho nos da la pauta de donde se tiene que poner énfasis si se quiere recuperar la capacidad de producción y lograr cosechas mayores.

Los tractores son el motor entonces de la recuperación del país junto a la industria que debe transformar las materias primas producto del trabajo de los hombres de campo. Y por lo tanto es donde se debe invertir sin retaceos para recomponer el daño causado por el gobierno de la oligarquía durante el "proceso", y poder así comenzar la tarea de reparación del daño causado por estos nefastos personajes.

Pero, es necesario que las inversiones que se hagan en este terreno estén orientadas a desarrollar la industria y la tecnología nacional por dos razones fundamentales: una para que la tecnología esté de acuerdo a las necesidades del suelo argentino respetando sus variedades, y la otra para comenzar a cortar la dependencia del país en este campo primordial para producir el "suelo" principal de la Argentina.



La edad promedio de los tractores en Argentina es de alrededor de los 18 años, un dato que dice de la necesidad de renovación del parque.



DIRECTOR
Renato A. Rocchietti
SECRETARIO DE REDACCION
Celestino R. Brollo
REDACTOR
Gerardo Otto

AÑO 3 NUMERO 23
CORDOBA, MAYO DE 1984

COLABORO EN ESTE NUMERO

Italo O. Donda
Oscar Braceras
Rafael M. Menéndez
Rodolfo Burkart
Ricardo Espeja

Una publicación de "CAMPO NUEVO" Asociación Civil. Registro de la propiedad intelectual en trámite. Redacción y administración: La Rioja 805 - 5000 Córdoba.



Miembros de la Comisión Directiva de los contratistas de viña, encabezados por su presidente, José Pereyra (centro), junto al director de Campo Nuevo, Renato Roschetti, en momentos de la entrevista.

Campo Nuevo en su permanente tarea de informar y colaborar en la organización de los productores del agro argentino, entrevistó a la flamante Comisión Directiva de los contratistas de viñas y frutales del departamento de San Martín (Mendoza), encabezada por su titular, José Pereyra en su sede departamental en calle Paso de Uspallata 221 de dicha ciudad, quien junto a los demás miembros nos relató que su sindicato se constituyó en el año 1944 y desde entonces realizó numerosas jornadas de lucha en defensa de su representado, logrando importantes conquistas, tales como el aumento del porcentaje sobre la producción que oscilaba entre un 7 a un 10 por ciento, hasta los años 1952 al 18 por ciento.

Desde entonces también lograron durante el gobierno constitucional antes del golpe de Estado de 1955 sustanciales mejoras sobre sueldo por hectáreas y lo que es muy importante, las mejoras sobre las viviendas que los propietarios deben por ley brindarle a sus contratistas.

En plena reorganización para recuperar sus derechos

C.N.: ¿Cuántos contratistas de viñas hay en la actualidad en la provincia?

— En la actualidad se estima en unas 13.000 familias, pero para tener una idea de la importancia del gremio, es oportuno señalar que cada grupo familiar trabaja unas 10 has. de promedio, de manera que unas 13.000 has. son cultivadas por el sistema de contrato; esto equivale a más de la mitad de los viñedos en producción.

C.N.: ¿Cuál es la remuneración que percibe el contratista en estos momentos?

— La remuneración actual es de \$ a. 2.345,20 por ha. y por 10 meses del año agrícola, vale decir que un contrato de 10 ha. que requiere como mínimo el trabajo del matrimonio y uno o dos hijos adolescentes, percibe por mes \$ a. 2.345,20 más el 18 por ciento de la producción del viñedo, que para nosotros es parte del sueldo si tenemos la suerte de cosechar y si no, debemos subsistir con esa magra mensualidad.

C.N.: Si tienen la suerte de cosechar como Ud. dice, ¿qué destino le dan al 18 por ciento que les corresponde en la producción?

— En los períodos de bonanza, en los cuales existía un equilibrio del mercado vitivinícola, nuestro porcentaje se vendía a los bodegueros en las mismas condiciones que la parte del propietario y, a pesar de que se comercializaba a largo plazo, para los primeros días de mayo podíamos disponer de los docu-

mentos que eran recibidos en las casas de comercio en pago de mercaderías y sin sufrir descuentos sobre su valor. Pero con el advenimiento del gobierno reaccionario y dictadura militar y sobre todo, la última dictadura con sus desastrosa política económica que provocan la ruina de nuestra industria, para nosotros, los contratistas, se transformó en un verdadero drama. En primer lugar, desaparece el mercado de uvas; en consecuencia, de obreros nos tenemos que transformar en empresarios industriales ya que debemos recurrir a los bodegueros para que nos elaboren la uva. Para ello debemos hacer frente a los gastos de cosecha y acarreo, pero además, lo que es una verdadera aberración, que sin ser propietario recibiendo en pago por nuestro trabajo, un porcentaje en producto sobre ese producto, debemos pagar el 4 por ciento de impuestos agropecuarios, según ley 22163; el 6 % de vino denominado de prensa destinado a la industria alcohólica del cual no se obtiene ningún valor ponderable, sumado al 5 % de descuento por merma y borra, en suma un 15 por ciento; además el costo de molienda y alquiler de vasija que oscila entre un 15 al 20 % pero aquí no termina la cosa; también debemos pagar de nuestro porcentaje los aportes para jubilación y la obra social (ISSARA) de los cosechadores, porque jurídicamente por un engendro legal —22163— somos trabajadores independientes pero a su vez empresarios, al tener que contratar mano de obra para cosechar el porcentaje recibido como remuneración.

C.N.: ¿Cuáles son las reivindicaciones que Uds. sostendrán ante las nuevas autoridades constitucionales?

— Derogación de la ley 22163 y eliminación de todo lo que signifique cargas impositivas sobre el porcentaje de la producción, porque ello implica gravar el trabajo de toda la familia, desde criaturas de corta edad hasta el anciano a cargo de la familia, que se ven obligados a aportar su esfuerzo al cultivo de los viñedos.

— Solicitamos una mensualidad mínima y móvil de \$ a. 15.000 por ha. y por año para asegurar subsistencia digna a nuestra familia, y que sea compensada al menos en parte su participación en el trabajo.

— Sostener ante las autoridades la aplicación de una política agraria que tienda en primer lugar a recuperar el valor del producto no sólo del vino sino también de la fruta; porque si partimos de la base que el porcentaje es parte de nuestra remuneración, mientras sigan deprimidos los valores del productor, nunca serán compensados nuestros trabajos. Además queremos señalar que por obra y gracia de la ley de Reconversión Vitivinícola, en el año 1982 se nos bloqueó el 35 por ciento del vino y en 1983 casi el 50 por ciento de la uva, un acto de despojo que condujo a la familia del contratista a una situación de verdadera miseria. Esos son algunos de los múltiples problemas que pensamos superar con la organización y apoyo de nuestros compañeros.



Forjando el desarrollo

LA COOPERATIVA "LA REGIONAL" LTDA. DE CRUZ DEL EJE INAUGURO UNA FABRICA DE ACEITE

El pasado 5 de mayo, con un simple acto realizado en sus instalaciones, la cooperativa "La Regional" inauguró la fábrica de aceite de oliva, recientemente adquirida; aportando de esta manera un nuevo eslabón en la industrialización de los productos de sus asociados.

El acto estuvo signado por emotivos y fervientes discursos, destacándose los conceptos vertidos por el señor vicepresidente de la cooperativa, Asen Aleua, que habló por la institución, diciendo que "Cruz del Eje es la puerta de entrada desde el centro del país hacia el gran oeste regional argentino. Desde aquí vamos hacia los tabacales de Villa Dolores, nogales y viñedos de Catamarca y La Rioja, más viñedos, frutales y olivos de San Juan y Mendoza". Luego reseñó la historia de la formación de la cooperativa, anunciando la reciente incorporación como servicio a los asociados de una concesionaria de tractores sumándose a los tantos otros servicios que ya presta.

Allí se agrupa el 90 por ciento de los productores de la zona. Luego esbozó los anhelos y gestiones que llevaron a la instalación de la fábrica y por último planteó a las autoridades necesidades que padece la zona y que requieren del apoyo oficial para cubrirlas.

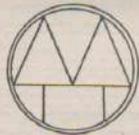
Se realizó luego en el salón de un club deportivo de la ciudad una mesa de trabajo con las autoridades y dirigentes presentes, dejando abierta la participación del público en general para presentar sus inquietudes. Del panel participaron el presidente de Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, el presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Miguel Martínez Prieto y por el gobierno de la provincia de Córdoba, su vicegobernador Edgardo Grosso, los secretarios ministros de Agricultura y Ganadería Macario Carrizo, el de Obras y Servicios Públicos Alfredo Loncharich Franich y el de Industria Julio Whelan. Allí los gobernantes dieron sus respuestas y com-



Vista parcial del público asistente al acto inaugural de la fábrica de aceite. Arriba: uno de los oradores, el señor Miguel Martínez Prieto, presidente de FACA, flanqueado por Humberto Volando y las autoridades de gobierno de la provincia de Córdoba.

promiso de acción frente a inquietudes como: colonización del campo fiscal de "Paso Viejo" por sistema cooperativo, finalización de canales de riego del dique Cruz del Eje, construcción de canales del dique Pichanas, sistematización del río Soto. Los presentes mostraron viva inquietud por la política agropecuaria nacional,

como por ejemplo los anuncios oficiales de importación de carne. A este respecto el señor Humberto Volando manifestó que evidentemente el Ministerio de Economía de la Nación ha sido muy mal asesorado al respecto, y que tratará de hablar con él para explicar las inconveniencias de esta medida.



Coop. Agropecuaria "La Regional" Ltda.

CORDOBA esquina VELEZ SANSFIELD

T. E. 0549 - 2296 — TELEX 51939 COAR - AR
CRUZ DEL EJE — PCIA. DE CORDOBA

- Desmotadora de Algodón
- Fábrica de Aceite de Oliva
- Clasificación de Legumbres
- Remate Feria

En defensa del Productor y de la Zona, creando riqueza y repartiéndola con justicia.

PROGRAMACION DE REMATES FERIA

	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
MARTES								
HABITUALES			5	3	7	4	2	6
CONSUMO	8	12	10	14	11	9	13	11
INVERNADA	15	19	17	21	18	16	20	18
	22	26	24	28	25	23	27	
	29		31			30		

DEBATE EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

El 4 de mayo se realizó, organizado por la multipartidaria juvenil de la Facultad de Agronomía, una mesa redonda sobre los problemas del campo.

Participaron de la misma los partidos políticos: Peronista, Intransigente, Comunista, Democracia Cristiana, Movimiento de Integración y Desarrollo y Obrero. Por el radicalismo disertó el Secretario Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba, señor Macario Carrizo.

Todos los disertantes coincidieron en manifestar la importancia de la iniciativa de los estudiantes de hacer este tipo de evento. También el rector de la Facultad dio el visto bueno con palabras de elogio y los instó a seguir con estos hechos para ver la realidad más allá de lo teórico.

Reclamo Tambero

Convocados por la Federación Agraria Argentina, la Federación de Centros Tamberos de Santa Fe y la Asociación Regional de Cooperativas Lácteas (ARCOL), se dieron cita en Villa María el pasado 19 de mayo tamberos y dirigentes de las organizaciones mencionadas para tratar la profunda crisis que afecta al sector.

Para finalizar, la asamblea aprobó una resolución donde entre otras cuestiones se resuelve: 1) Solicitar con carácter urgente una adecuada recomposición de precios de la Grasa Butirométrica a nivel productor (en tres meses: 30% para mayo, y en términos reales un 15% más para junio y otro para julio).

La actualización al 15 de mayo

de acuerdo a los costos debería ser de \$a. 188.

2) Que la fijación del precio de la Grasa de aquí en adelante sea realizada sobre costos reales.

3) Analizar los márgenes de ganancia de la industrialización y comercialización.

El productor no debe recibir menos del 40% del precio final de venta de leche.

4) Rechazar cualquier congelamiento total o parcial de precios.

5) Solicitar disminución del plazo de pago, como máximo 15 días después de finalizado el mes de entrega.

6) Analizar la actual Ley de Calificación de la Leche.

Sacar el país del brete

Al cabo de los primeros cinco meses de gobierno radical, se advierte que se han agotado algunas de las primeras propuestas presentadas como soluciones a los problemas del país.

A esto se suma la falta de definiciones claras del gobierno frente a la avalancha de reclamos económicos y sociales desde todos los sectores nacionales que aspiran a tener una participación real y digna en la recuperación del país y propia.

Las fuertes presiones que desde la oligarquía y la banca internacional reciben las autoridades para mantener a nuestro país bajo el yugo del privilegio de los ricos.

Hacen estos hechos que el gobierno deba buscar nuevos caminos que lo hagan salir del pantano en que se encuentra.



Vicente Saadi, presidente del Bloque de Senadores Justicialistas.

CAMBIA MINISTRO DE TRABAJO

Tras el fracaso oficial en el Congreso de la Nación, al no dar aprobación al proyecto de ley de reorganización sindical, proyecto que fuera ardientemente impulsado y defendido por los radicales y por el entonces ministro de Trabajo, Antonio Mucci (radical), hizo que tuviera que irse y junto a él el proyecto de ley.

En su reemplazo fue nombrado el diputado Juan Casella que al poco tiempo de asumir definió que la normalización sindical se hará en base a lo estatutos de cada organización a normalizar.

RECLAMOS DE OBREROS

Frente a un notable deterioro de la economía de los bolsillos de los trabajadores, expresado en índices como la inflación de abril que fue del 18,5 por ciento, el aumento de los salarios de sólo el 9 % y el aumento de los servicios públicos entre el 13 y el 32 % a principios de mayo, ha provocado la iniciación de justos reclamos obreros a lo largo y ancho de todo el país. Sería muy largo enumerar todos los conflictos que se suceden, aunque los más destacados han sido los de alcance nacional, como por ejemplo el paro de los ferroviarios.

El representante de la CGT unificada, Saúl Ubaldini convertido en el vocero principal de este estado de conflictos laborales, ha iniciado tratativas con el nuevo ministro de Trabajo tendientes a

que los salarios ganen a la escalada de los precios. La CGT pidió un cambio general de rumbo en el manejo de la economía.

A todo esto la Unión Industrial Argentina (UIA), cuya conducción está en manos de empresarios liberales que dieron sustento a la gestión de Martínez de Hoz, pidieron al gobierno precios sin controles.

DESALOJOS Y PAGOS INDEXADOS

Otra característica del último mes ha sido la activa movilización de sectores sociales afectados por leyes del "Proceso", que siguen vigentes, como son los deudores de la compra de lotes y viviendas en años anteriores que fueron indexadas por la famosa Circular 1050. Así también se movilizaron los inquilinos,

pidiendo especialmente, la suspensión de los desalojos y una nueva ley de alquileres que brinde justicia.

Ambos sectores encontraron principio de respuesta finalmente, cuando la Cámara de Diputados de la Nación dio media sanción a un proyecto de ley que beneficia a unos cien mil compradores de lotes y viviendas económicas mediante cuotas indexadas y suspende todas las acciones legales incluidos los juicios por desalojo ahora hay que esperar la otra media sanción de los Senadores.

ESPECULACION FINANCIERA Y DEUDA EXTERNA

Distintas manifestaciones de autoridades gubernamentales sostienen que sigue vigente la especulación de los representantes de la "Patria financiera" que continúa utilizando la "bicicleta" como mecanismo, que consiste en pedir créditos destinados a la producción para luego derivarlos a circuitos de especulación.

Y si estos nos siguen haciendo desde adentro del país, desde afuera la banca internacional ha establecido un nuevo robo a los países subdesarrollados, deudores de esos bancos, como lo es el nuestro. Al aumentar Estados Unidos el interés sobre los créditos de un día para otro, nuestra deuda externa, aumentó lo equivalente al valor de todas las exportaciones de carne que el país realiza en un año. Esto trajo una protesta general de los países latinoamericanos y el gobierno argentino en especial, denunciando que tal actitud atenta gravemente contra la reactivación económica y la paz social en nuestro país. Pero más allá de las declaraciones, todavía no se ve qué se hará frente a estos atropellos. Y más vale que no se aplique el criterio expresado por el ministro de Relaciones Exteriores, Dante Caputo, que sostuvo en una conferencia que prefería perder autonomía nacional antes de entrar en

contradicción con los EE.UU.

MILITARES ENJUICIADOS Y PROVOCACION

El ministro de Defensa, Raúl Borrás dio la baja del Ejército al general (R) Guillermo Suárez Mason, ex comandante del 1er. Cuerpo de Ejército y presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales durante la época más negra de la dictadura militar.

Este verdadero hombre del "Proceso" es requerido por la justicia civil y militar por graves cargos de violaciones a los derechos humanos que ha cometido. Al ser citado reiteradamente y no presentarse, el juez interviniente en la causa lo declaró en rebeldía. Se dice que ha huido al exterior.

Y siguiendo con el procesamiento de los militares responsables de los años de horror vividos, ha sido puesto bajo detención el vicealmirante Lombardo, vinculado a la investigación por el secuestro y posterior desaparición de una joven.

Por su parte, sectores sin duda allegados a la dictadura ida, han iniciado una campaña de provocación, realizando por un lado atentados con explosivos a organismos militares, atacando a espectadores que esperaban ver una obra de teatro en Buenos Aires, intimidando y persiguiendo a militantes populares, y por otro lado un personaje tristemente conocido por su fervor golpista y servidor de la oligarquía, el ex ministro de Hacienda Juan Alemann, haciendo públicos presagios de golpe de estado para el próximo año. Distintos sectores de la ciudadanía y el gobierno desenmascaron y repudiaron estos hechos.

DESAPARECIDOS

Una movilización de alrededor de 10.000 personas reclamaron ante el Congreso de la Nación y la Casa de Gobierno el castigo a los culpables del secuestro y desaparición de miles de argentinos durante la dictadura. La Comisión Nacional de Desaparición de Personas ya lleva contabilizadas más de 11.000 personas desaparecidas en ese lapso. Dato que pone en evidencia la magnitud del terror vivido por tanta impunidad.

DIALOGO POLITICO

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, ha declarado recientemente que "seguramente hemos cometido errores en diversas áreas porque somos humanos y por supuesto, en donde se hayan cometido hay que rectificar, porque ese es el secreto de la democracia". Y agregó que el gobierno aspira que "a través de la participación de todos se nos indique cuál es el buen rumbo".

Es de esperar que este sea el espíritu que guíe el diálogo con los partidos políticos que está por comenzar y que además se vea la experiencia de los primeros cinco meses de gobierno, donde por falta de definiciones claras frente a los enemigos de la Nación, la oligarquía y las multinacionales, hoy el país se encuentra aún más embretado por el poder de estas minorías.



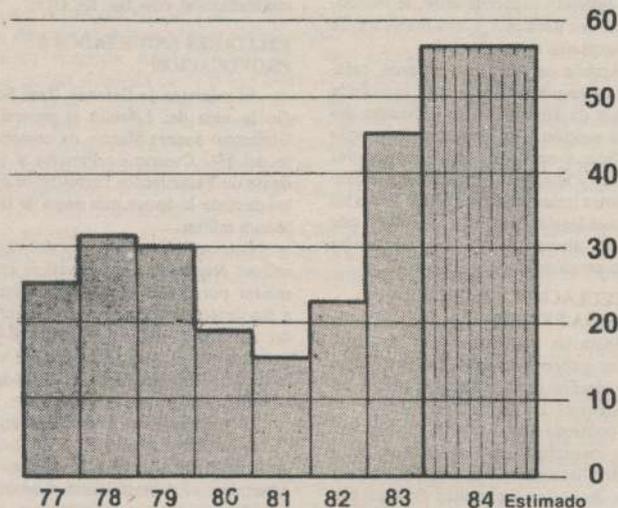
Raúl Alfonsín y el entonces ministro de Trabajo, Antonio Mucci, en momentos de poner en funciones a Hugo Barriónuevo, en el edificio de la CGT.

Por CALUI



LOS MONOPOLIOS NO CREEN EN LA DEMOCRACIA

(Inflación del 1er. trimestre del '84) %



Siempre había sido que la inflación se producía como consecuencia del crecimiento industrial: a más producción, mejores salarios, para poder venderla; a mejores salarios, mayores precios (ya que está) para ganar más; a mayores precios, de nuevo, más reclamos salariales, para mantener el poder de compra inicial, y así sucesivamente.

Ese juego económico, aunque no era lo ideal ni lo más deseable, hoy nos parecería un juego de niños, una competencia entre sectores gananciosos por igual. Y ese fue el paraíso perdido que vivimos durante el primer gobierno peronista, e incluso, desde unos años antes, visto a grandes rasgos.

Hoy, después de mucho tiempo, durante el cual no se llegó a consolidar aquel desarrollo económico extraordinario (por motivos que no podemos analizar ahora), el problema de la inflación actual no tiene nada que ver con el de aquel entonces. Hoy se trata de una inflación, que totalmente a la inversa, viene acompañando al estancamiento más dramático y hondo de nuestra historia: de ahí que los especia-

listas bautizaron a este bicho raro, antes desconocido "estancación" (mezcla de estancamiento con inflación; ante, el agua y el aceite).

Resulta que lo inaudito, lo inexplicable, que empezó a darse en muchos países capitalistas (y después, en casi todo el mundo), fue que al bajar la oferta de bienes (recesión), ¡oh, escándalo! los precios subían en vez de bajar (inflación).

Esto es exactamente lo que vivimos durante los negros años de dictadura militar. Un breve resumen lo que pasó entre 1975 y 1983, lo muestra con claridad:

- la producción por habitante bajó un 15 %
- el salario real cayó un 30%
- el desempleo y subempleo llegaron al 15 % de la población activa;
- el volumen de la producción industrial ni siquiera tuvo igual, sino que bajó aún más ¡hasta el nivel de 1968!

En síntesis, un estancamiento calamitoso.

Y a la vez, acompañado de una inflación estratosférica: 2.443.265,7 por ciento de 1974 a 1983 "a mais grande do mundo", como dicen los

La rueda infernal

¿Cómo pararla, para que no termine de

El alza de precios en febrero superó todas las previsiones oficiales

Aumentos para marzo
JUBILADOS 10 %
SALARIOS 11 %
TARIFAS 10 %
(información páginas 11 y 13)

INFLACION DEL 17

Imposibilitarán
 carne para
 contener
 los precios

Buenos Aires, jueves 3 de marzo de 1984

SALARARIOS

Desborde inflacionario

Con un alza del 20,3% en marzo, la carestía casi llega al 60% en el t

La Inflación causa continuos desfases entre los precios de venta al consumidor primas a los productores y así también va dejando atrás el salario de los consumidores que tiene la posibilidad de especular (el que tiene mucho)

brasileños, pero en este caso, en serio.

En fin, la tragedia económica más funesta de la historia; y como si esto fuera poco, una deuda externa 6 veces mayor que en 1975, como moñito de regalo.

LAS CAUSAS Y LOS CULPABLES

Está claro que hoy ya no funciona esa teoría tan redonda "de la oferta y la demanda", según la cual, el que sube los precios vende menos, porque la gente compra al que ofrece más barato y así se equilibran los precios.

Hoy, extrañamente, hay empresas que, aunque bajen las ventas, aumentan sus precios. Porque ganan más vendiendo menos pero más caro, que a la inversa. Entonces, se da el desastroso fenómeno de que aunque se reduzca la demanda, por los bajos salarios que perciben los obreros, los precios siguen subiendo y subiendo.

Pero ¿qué habrá pasado para que queden patas arriba las leyes clásicas de la economía?

Es que hay una condición que no existe más, desde hace años: la libre competencia. Hoy son los **monopolios** (una sola empresa por rama), o más comúnmente los **oligopolios** (unas pocas empresas) los que abastecen gran parte del mercado consumidor. Esas grandes empresas controlan una porción tan importante del mercado, que las pequeñas no

pueden hacerle competencia: aunque vendan más barato no tienen el poder financiero como para expandirse al ritmo del éxito de sus ventas. Y eso, hasta que a la gran empresa no se le ocurra lanzar una "campana de promoción", subsidiando durante algún tiempo el producto en cuestión, con lo que deja a la empresa chica panza arriba, al borde de la quiebra.

Quedaría por ver qué pasa entre dos oligopolios. "Entre bueyes no hay cornadas", dice el refrán criollo. Y así es también entre aquellos: prefieren el pacto de caballeros de que ninguno va a recurrir a golpes bajos como el de reducir sus precios en la misma medida en que reducen sus costos (que son más bajos como sabemos, cuando la empresa es más grande). Si ahorran costos en un 20 por ciento, en relación a otra empresa, ellos no venden 20 % más barato; a lo sumo un 5 por ciento. Igual, ellos ganan más, vendiendo un poco menos pero a un precio más alto en comparación con sus costos.

Todo lo demás lo resuelve la publicidad. La empresa vende mucho más invirtiendo unos cuantos pesos en una buena campaña publicitaria que bajando el precio del producto.

Y no queda allí la cosa: como decíamos antes, la gran empresa se da el lujo de ganar más, aumentando los precios cuando merman las ventas, gracias al poder de la publi-

FEDECA



FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO AGRARIO

Maipú 484 - 1° Piso Tel. 392-6563/3576

(1006) Buenos Aires - Argentina

nal de la inflación

triturar la economía nacional?

Aires, domingo 8 de abril de 1983

SINTEISIS DE LA SEMANA

Recetas que se imponen

(VER INFORMACION EN LA PAGINA DOS)

Cambio

CASAS DE CAMBIO

16 diciembre 1983

COPIA DE SEÑAL

APOR

SEÑAL

1 trimestre

ario

... y los precios de compra de madereros. Solamente se beneficia quien no dinero)

idad comercial y de su posición privilegiada como oligopolio industrial-financiero. Porque es también un hecho indiscutido que hoy toda gran empresa industrial está estrechamente asociada al capital financiero.

Esa conducta es la usina principal de la inflación, que desgraciadamente, arrastra a todos los demás sectores y factores económicos: los reclamos salariales de los trabajadores, los precios de los servicios pú-

blicos, algunos precios agropecuarios, las tasas de interés del dinero, etc. Todo empieza a girar como una gran rueda, como un torbellino infernal en el que cada sector debe correr a su ritmo, para no sucumbir o quedar marginado, de un día para otro. En un momento dado, uno u otro sector puede aparecer como causante o como resultante, como culpable o como víctima.

Pero hay un hecho indiscutible: que la tajada del león, en ese tremendo río revuelto, se lo llevan los monopolios (industriales, financieros y comercial), en fin la "patria financiera". Y es por eso que son, así la "usina principal" que alimenta la rueda infernal. Como principales beneficiarios, son los principales interesados en que no disminuya su ritmo.

El déficit fiscal, lejos de ser la causa de la inflación, como afirman los liberales (Martínez de Hoz, Alemann, Alsogaray) es la gran herida, el gran agujero que deja en las arcas del Estado, el efecto de vacío que provoca aquel torbellino. Eso, claro, cuando los que conducen al Estado, son los directos interesados en vaciarlo, como fue durante la dictadura, o no saben agarrar el toro por las astas, como parece ocurrirle al actual gobierno radical. Lo único que resta en cualquiera de esos casos, es llenar ese gran agujero con emisión monetaria.

Este proceso económico va a terminar imponiendo el modelo de país que imaginó la mente cipaya de Martínez de Hoz: el reinado todopoderoso de la "patria financiera" y la destrucción del empresariado nacional y de la iniciativa independiente y soberana del pueblo argentino.

COMO PARAR LA RUEDA INFERNAL

El problema es complicado como todos sabemos, o intuimos. Pero

por alguna punta, o por algunas pocas puntas —las principales— habrá que empezar a desenredar la galleta.

La medida más decisiva al respecto sería la convocatoria a una **concertación nacional**, a un pacto social, que involucre y comprometa a todos los sectores económicos del país. El gobierno de Alfonsín empieza a considerar recién ahora una medida semejante, después de fracasarles otros intentos de controlar la inflación.

Esa concertación nacional sería un acuerdo, en el que se defina la posición relativa del salario real, la renta empresarial, las tasas de interés, y a su vez, las líneas principales de la política oficial en cuanto a créditos, impuestos, planes de inversión, etc.

El control de precios y de salarios sería, en este marco, un ingrediente complementario, destinado a suoversar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. O sea, que lo fundamental, es la concertación; lo secundario, el control de precios y salarios; éste en función de aquella

Dentro del extenso abanico de posiciones que puede adoptar la economía de un país —desde la más precapitalista, hasta la más pro-obrera y popular— esta concertación nacional tendrá el mérito de aproximarse, al menos un poco, a una posición de equilibrio, aquella posición perdida hace años, concretamente en 1976.

Por recomponer ese equilibrio mínimo, y contra la patria financiera que lo impide, votamos el 30 de octubre pasado.

Por eso: que paremos pronto la rueda infernal de la inflación, que quebrems con ello el principal "alimento", de la patria financiera, mediante una amplia concertación nacional, es el desafío de coyuntura en que debemos jugar con urgencia, los sectores populares y nacionales, y el gobierno democrático.

Rodolfo Burkart

**1er. Cuatrimestre
1984: 87,6%**

**proyección anual
560%**

Inflación: 315.707%

Según las cifras dadas a conocer por la Sociedad de Fomento de la Economía de Zurich, el porcentaje de aumento de la inflación, como bien lo leyó en el título, en la última década en la Argentina fue del 315.707 por ciento.

Si Campero, lo dice...



TIEMPO HUMANO

Manuel pelaba caña,
Raúl pelaba caña,
y Juan pelaba caña,
y la mujer de Juan pelaba caña!

A los quince años
oran ángeles de guerra
bajo el cielo.

Con el ala
de acero de una pala
le escarbaban el vientre
a los tablones,
atendían el parto de los surcos,
cuidaban de sus hijos vegetales!

Enero los horneaba,
el sol era de plomo derretido,
la mañana metal
y la siesta una hornalla
de tormentos;

la tarde
quemazón de los rosales
en el fogón oeste de los cerros
la noche una estrella solitaria,
la luna un plato inaccesible
y el sueño una madera acurrucada.



LUCHO DIAZ

(Poesía que forma parte de la obra inédita "MADRE COOPERATIVA" del malogrado poeta popular tucumano LUCHO DIAZ).

Todas las regiones del país en la noticia

EXPROPIACION Y COLONIZACION

En la Legislatura de la provincia de Buenos Aires se aprobó la Ley de expropiación del campo "El Albardón", que ahora será subdividido en unidades económicas para su colonización con hijos de productores carentes de tierras, productores minifundistas y técnicos agrarios.

Esta medida fue apoyada por la Federación Agraria Argentina (FAA) quien además criticó la campaña publicitaria de oposición a esta iniciativa que "constituye la expresión de irrelevantes minorías que no se resignan a perder sus privilegios", en evidente alusión a Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), quien se opuso a la medida argumentando derechos constitucionales, siendo evidente que interpretan a la Constitución de acuerdo a como convenga a sus privilegios, pero olvidándose de ella cuando apoyan golpes militares.

Asimismo fue aprobado por la Cámara de Diputados bonaerense un proyecto por el cual se destinará a la colonización un campo de 2.100 hectáreas que era un haras militar, ubicado a 10 kilómetros de la ciudad de Tandil.

SEGURO AGRICOLA

El diputado José Gabriel Dumon presentó en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires un proyecto de ley de creación del seguro agrícola de inversión, mecanismo de resarcimiento económico que permitirá la cobertura del riesgo climático en la explotación agrícola, reintegrando el valor total en términos reales de la inversión dañada. El fin perseguido es colocar nuevamente en condiciones aptas para reiniciar el ciclo agrícola al productor que ha sufrido un perjuicio climático inevitable, descartándose expresamente la posibilidad de asegurar la producción, o en otros términos, la ganancia empresaria que la cosecha hubiera producido de no haber acaecido el fenómeno dañoso.

CAP: INTERVENTOR Y ¿LIQUIDACION?

El gobierno nacional designó como interventor en la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), a Luis Jaimés, y en el decreto respectivo se aclara que resolvió intervenir la CAP con motivo de la renuncia presentada por quien actuaba como su liquidador y ante la necesidad de adoptar los recaudos que "aseguren la continuidad de las actividades" en el organismo.

A raíz de los términos poco claros del decreto, el presidente de F.A.A., Humberto Volando dijo que "lo reclamado por las entidades, sobre todo por Federación Agraria, es que la CAP se devuelva a los productores y que se los indemnice por todos los daños que desde el año 1978 en adelante se fueron produciendo".

"Además —agregó— hay un compromiso político que se había anunciado en el proceso electoral de restituir la CAP a sus legítimos dueños".

PRODUCCION DE TRIGO CAMPAÑA 83/84

La producción total de trigo en la campaña agrícola 1983/84 asciende a 12.300.000 toneladas, informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Esta producción es un 18 por ciento menor que la de la campaña anterior que fue de 15 millones de toneladas, pero pese a ello la cifra estimada para 83/84 es la segunda más alta de la historia. Las provincias con mayor producción fueron Buenos Aires, con 8.100.000 toneladas frente a 9.700.000 toneladas de la campaña anterior; a esta le siguió Santa Fe con 1.810.000 frente a 2.390.000 toneladas de la anterior y Córdoba con 1.230.000 frente a 1.100.000 toneladas en la anterior (un 12,8 por ciento más). El área cultivada de esta campaña fue de 7.210.000 hectáreas y la cosechada de 6.880.000 hectáreas.

STOCK DE VACUNOS

Fueron dados a conocer los resultados del censo ganadero con fecha al 30 de junio de 1983, que aún cuando existen dudas en relación a la metodología utilizada para realizarlo, así y todo las cifras muestran la gravedad del asunto.

Las existencias de ganado vacuno ascienden a 53.936.800 cabezas, que significa un 11,7 por ciento de disminución respecto a 1977 en que se contaron 61 millones de cabezas.

MAYOR EXPORTADOR DE CEREALES

La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) ocupó, en el bimestre enero-febrero último, el primer lugar como exportadora privada de granos y subproductos con 522.961 toneladas, un 11,5 por ciento del total de embarques que alcanzó en ese lapso a las 4.521.174 toneladas. El segundo lugar lo ocupó Nidera con 477.895 toneladas; el tercero Cargil con 475.905 toneladas y el cuarto, la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) con 447.525 toneladas.

Buenos Aires



MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

El Consejo Coordinador de Entidades Frutihortícolas (CONCEF), calificó como hecho auspicioso la fecha de plena apertura del Mercado Central el próximo 15 de octubre, pero criticando lo que consideraron "plazo excesivo" "dilación y "costosa espera".

En respuesta a ello, el presidente de la corporación que rige el mercado, Darío Rinaldi, envió telegrama al presidente del CONCEF, José Cambiaso, expresando que los juicios emitidos son "términos injustos que rechazamos

en absoluto", e invita a ese organismo a una reunión conjunta para analizar los motivos de que la apertura total no se realice antes de esa fecha.

El secretario de la Sociedad de Productores de Frutas, Hortalizas y Afines de Tucumán, Miguel Fiol, expresó que el Mercado Central de Buenos Aires estará "al servicio del bien común", y que su habilitación "pondrá fin a las maniobras de la intermediación parasitaria".



PRIMER OBRERO

Durante la colonización española la única riqueza del Río de la Plata eran los cueros y las grasas del abundante ganado de la Pampa Húmeda. El ganado pertenecía a la corona, y para explotarlo se requería de un permiso llamado "vaquería". Los dueños de estos permisos contrataban partidas para perseguir el ganado salvaje y apoderarse de los cueros que exportaban de contrabando.

En este trabajo se van definiendo las características del gaucho. El oficio de vaquero era una de las pocas oportunidades de trabajo para esta población —los hijos de la tierra— desposeídos de toda fortuna, que comienza a vender su fuerza de trabajo, en una tarea temporal, hasta que surgiese un nuevo contrato.

En realidad el gaucho fue el primer "obrero" del campo.

CANON DE RIEGO

La Filial Cruz del Eje de la F.A.A. por intermedio de su delegado el señor Lorenzo Pérez, está realizando gestiones ante el Ministerio de Agricultura de la provincia de Córdoba, para lograr regularizar la situación de los productores de la zona en lo que hace al canon de riego, que está impago desde hace varios años a raíz de la situación económica que los aqueja después de siete años de sufrir el castigo incruento de la dictadura.

DERRAME DE VINOS

Durante el mes de abril pasado y como consecuencia de diversas tareas de fiscalización efectuadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, se detectaron irregularidades por las que se intervinieron 12.755.218 litros de vino y además, por condiciones y calidad, fueron derramados 2.324.270 litros entre vinos bloqueados.

Todas las regiones del país en la noticia

Chaco

DE NIÑAS A MADRES

Durante 1983 un total de 5.000 jóvenes mujeres de entre 12 y 19 años, fueron madres, en su mayoría solteras, revela un informe basado en las estadísticas oficiales.

De estos casos casi la cuarta parte de los nacimientos fueron atendidos en los establecimientos oficiales. La estadística no computa los abortos provocados y que fueron atendidos tras la muerte del feto, cuyo número es elevado.

Las estadísticas señalan que durante 1983 en todo el ámbito de la provincia, las madres menores hasta los 15 años fueron 187 y entre los 15 y 19, 4.675. Solamente en el hospital Ferrando de Resistencia y en el segundo semestre, las madres adolescentes de hasta 15 años fueron 19 y las de entre 15 y 19, 458 lo que haciendo una proyección a los doce meses, se acerca a los mil nacimientos; casi el doble de 1982 cuando, en el mismo hospital, se atendieron seiscientos partos, es decir una cuarta parte del total.

Estos datos no son más que una parte del mal que causa una terrible enfermedad que se llama subdesarrollo, que padece el país y que se ha incrementado en los últimos años.

ALGODON

La filial local de Federación Agraria Argentina denunció una maniobra del sector industrial hilandero en procura de lograr la suspensión de las exportaciones de fibra de algodón, "con el pretexto de que los problemas climáticos reducirían las disponibilidades de materia prima y resentirían el abastecimiento de las plantas textiles locales". Y agregan que "la suspensión de exportaciones deformaría nuevamente el mercado interno en perjuicio de quienes trabajan la tierra que, pese a sus reclamos permanentes, no cuentan con un precio mínimo, sostén, obligatorio y en origen".

Inundaciones

El gobierno del Chaco evaluó en 1618 millones de pesos las pérdidas ocasionadas por las lluvias e inundaciones en las cosechas de algodón y sorgo. El fenómeno afectó a 50.600 hectáreas de algodón, con una producción calculada en 83.000 toneladas y un valor de 1418 millones de pesos, y a 16.700 hectáreas de sorgo, cuya producción se calculó en 50.040 toneladas y su valor en 200 millones de pesos.

TABACO

A comienzos del mes de mayo, las Cámaras del Tabaco de Salta, Jujuy y Tucumán se declararon en sesión permanente ante lo que consideraron como falta de decisión del gobierno nacional sobre una recomposición del precio del producto, cuya postergación afirmaron que provoca "trágicas" consecuencias para las finanzas del sector.

El secretario de Asuntos Agrarios salteño, Gustavo Uldry que también es vicepresidente del Frente Agrario del NOA, declaró además que se había prometido que el Fondo Especial del Tabaco iba a pagar de contado a los productores tabacaleros "lo que no se ha cumplido hasta ahora".

Luego se fijó el precio del kilo de tabaco en \$a. 10, que será girado a los productores de tabaco claro dentro de los 30 días.

CAÑA DE AZUCAR

A principios de mayo, la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán y sus similares de Salta y Jujuy, mediante sendos telegramas enviados al ministro de Economía de la Nación, Bernardo Grinspun y al secretario de Desarrollo Regional, Eduardo Poliche, reiteraron la urgente necesidad de que se fije el precio mínimo por tonelada para la presente zafra.

UCIT destacó, además mediante un comunicado firmado por Gaspar Lasalle, que hasta el momento las autoridades nacionales no dieron cumplimiento a los compromisos adquiridos oportunamente de dar participación a las entidades representativas de la actividad para encarar una zafra normal, denunciando el "permanente avance del sector industrial sobre los legítimos derechos de los productores".

Luego el gobierno fijó en \$a. 940 el precio de la tonelada de caña para la zafra de 1984.

NOA

EXPORTACION POR EL PACIFICO

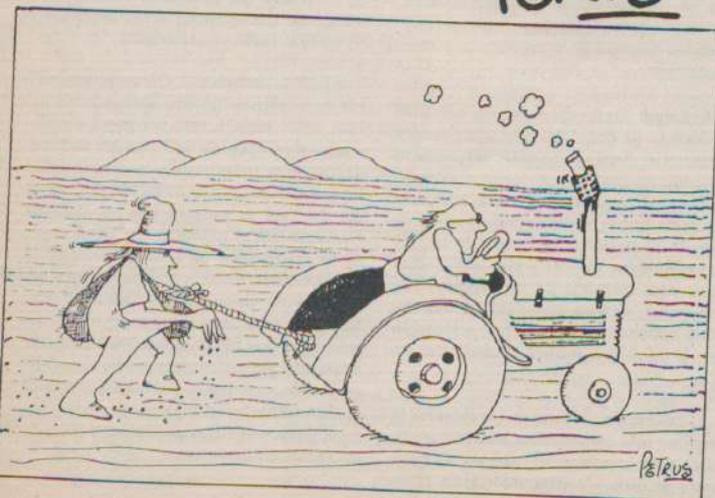
Una delegación constituida por el secretario de Estado de Desarrollo Regional de la Nación, Eduardo Poliche, el gobernador de Catamarca, Ramón Saadi, el ministro de Obras Públicas de Córdoba, Alfredo Loncharich Franich y funcionarios y legisladores de Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy viajaron a Chile con el propósito de promover el intercambio comercial por el paso internacional de San Francisco (Catamarca), que une a ambos países. Allí se instó a buscar una salida de exportaciones por los puertos chilenos del Océano Pacífico y la integración con el norte de Chile.

Por su parte, el gobernador de San Juan, Leopoldo Bravo y funcionarios del Ministerio de Economía de Córdoba, mantuvieron reuniones con autoridades chilenas para lograr la reapertura del paso de la ruta provincial 150 que une la capital sanjuanina con la ciudad trasandina de La Serena, que fue clausurado cuando se estuvo a punto de llegar a un enfrentamiento armado por el diferendo del Beagle.

EMERGENCIA

Seis departamentos del interior de la provincia que son Chilecito, General Lamadrid, Famatina, San Blas de los Sauces, Castro Barros y Sanagasta, fueron declarados zona de emergencia, por resolución del Poder Ejecutivo riojano. Los productores amparados por este régimen deberán acreditar pérdidas en sus producciones de más del 50 por ciento y que estén motivadas por los factores climáticos adversos, que imposibilitaron que los tratamientos fito-sanitarios aplicados fueran eficaces y consecuentemente, han creado condiciones favorables para el desarrollo de organismos perjudiciales que se transformaron luego en enfermedades tales como la peronospera y la podredumbre gris de la vid, bacteriosis y ataque de carpocapsa en nogales y otras enfermedades en cultivos anuales como tomate y ají. La vigencia de la disposición será desde el 10 de marzo de este año hasta el 28 de febrero de 1985.

PETRUS



campo nuevo

CAMPO NUEVO es una publicación destinada a servir al hombre de campo y sus instituciones, proporcionando una actualización sobre los principales temas que son motivo de su preocupación y difundiendo la opinión de productores y dirigentes. Suscríbese usted o suscriba a su cooperativa, enviando Giro Postal por seis meses o un año

Costos de Suscripciones

6 meses \$a. 80
1 año \$a. 160

Recortar cupón y enviar a CAMPO NUEVO. La Rioja 805. CP. 5000 Córdoba. Por correo certificado, juntamente con giro.

Solicito Suscripción  campo nuevo

Nombre
Dirección
Localidad
Provincia
No Postal



Ingeniero Agrónomo Rafael María Menéndez.

1. — EL PROBLEMA NACIONAL

El campo argentino vive una profunda decadencia, los índices del retroceso comprenden todos los renglones de la producción rural. Durante el último siglo el crecimiento de los granos tuvo un ritmo del 1,04 % anual, implantado sobre prácticamente la misma superficie de 1930. Las colocaciones externas de carne son hoy inferiores en más de un 30 % a esa fecha, mientras que las ovinas han caído en más del 70 %.

Hacia el futuro se arrastra una pesada hipoteca dada la descapitalización y el endeudamiento que ha sido el trazo principal de los balances agropecuarios durante los últimos años.

La dependencia económica funciona aliada a una estructura interior de dominación, con centro en el puerto de Buenos Aires. El 78 % del territorio nacional debe trasladar sus excedentes hacia ese centro; inversamente, este traslada al interior las crisis que transfieren los países centrales. Corresponde hablar en consecuencia de dos expresiones del deterioro de los términos del intercambio: del país respecto a los países centrales y del interior en relación a la Pampa Húmeda.

Es imperioso cambiar el orden de nuestro razonamiento que ha sido de "allá para aquí" por el de "aquí para allá". Un auténtico federalismo señala el camino del pueblo a la provincia, de la provincia al país y del país hacia el mundo. En 1930 ocupábamos el 5to. lugar en el mundo en escala de desarrollo y hoy estamos en el lugar No 50; en este contexto toda política agropecuaria debe ser excepcional como es excepcional la destrucción de su cuadro actual.

Qué y para qué se produce, cómo y dónde se comercializa son cuestiones que inciden en la configuración de un modelo de Nación? Cuando las ideas que orientan estas cuestiones vienen de afuera, se consolida la dependencia. Por tal razón el acto primario de Liberación Nacional es mental, consiste en la libertad de nuestro intelecto y su transformación en conciencia de todos, expresada como vocación de ser soberanos e independientes.

En la Argentina existe una minoría

ejecutora de los modelos pensados fuera del país y en tanto se benefició económicamente lo impulsó al conjunto de la Nación.

Para emerger de la profunda crisis en que nos encontramos es necesario fundar un modelo de país distinto.

Un modelo de país nuevo con funcionamiento estable en los próximos 50 años, con estructuras institucionales que sean expresión genuina de todos los sectores políticos, económicos y sociales del país que se funda en dos principios básicos:

1.— El hombre, fundamento, sujeto y fin de la economía: Hacer realidad el dogma que la economía debe estar al servicio del hombre. Para ello poco sirven las teorías económicas clásicas, como decía hace más de un siglo Vicente Fidel López: "No tenemos que atenernos a las teorías de los libros, sino a lo que el sentido común argentino nos enseña sobre valores, sobre la necesidad de capitales y de trabajo que tenemos". El verdadero desarrollo económico debe expresarse en el marco de un orden moral que permita satisfacer la plena perfección humana.

2.— Libertad para la búsqueda de un Modelo Nacional adecuado a nuestra realidad: La experiencia histórica demuestra que no es lo más conveniente para el país adoptar modelos elaborados por terceros, esta fórmula solo contribuye a acentuar la dependencia externa. Cabe recordar la queja de los egipcios formulada hace unos años en la Conferencia de las Naciones Unidas para la aplicación de la ciencia y la tecnología: "Nos hicieron creer que para modernizar la agricultura egipcia lo único que teníamos que hacer era usar fertilizantes al mismo nivel que EE.UU. Lo que hemos hecho y lo único que logramos fue acumular una enorme deuda externa y estar más pobres y subdesarrollados que nunca".

Por eso es imperioso, como parte sustancial del cambio que requiere la Argentina, encontrar nuestro propio cambio que partiendo de la realidad se exprese en un Modelo Nacional elaborado con la participación de todos los sectores de la Nación. Buscando que el desarrollo sea total.

Ese desarrollo debe ser original, o sea que la imitación de modelos se debe re-

Para Formosa y para el país

"Un programa para

Subsecretario del Ministerio de Agricultura de Formosa en 1973, cuando desde allí se implementó una política de tierras en favor del pequeño productor agrario y especialmente del campesino sin tierras. Conviene recordar que Formosa fue la primera provincia intervenida (en 1973), por el gobierno constitucional del '73 al '76, siendo los motivos centrales esta tentativa de afectar los grandes latifundios en favor de los pequeños y medianos productores. Además, egresado de la Universidad Nacional del Nordeste en 1970 ayudante de Cátedra de Edafología de la Facultad de Agronomía de Corrientes,

Consejero estudiantil para la reforma de la Carta Orgánica de la UNNE en 1965, Asesor Técnico del Banco de la Provincia de Formosa entre 1970/75, miembro de la Comisión Nacional de Lucha contra la Broca Algodonera, 1971/72, Subsecretario de Recursos Naturales Renovables del Gobierno de la Provincia de Formosa en 1973 y militante del Movimiento Peronista desde 1964 y preso por esa causa desde 1975 a 1983, le dan autoridad y aval necesario para plantear los problemas agropecuarios de su provincia y proponer soluciones enmarcadas en un modelo de país que termine con la dependencia, el atraso y subdesarrollo en que nos encontramos.

chazar buscando en cambio la diversidad en los tipos de desarrollo que responda a las estructuras sociales y económicas, respetando el entorno natural, humano y cultural de las distintas regiones del país, pero al mismo tiempo correspondiendo a los objetivos nacionales.

2.—SITUACION PROVINCIAL

Cuando se piensa en términos de un programa para el campo, este debe ser integral, no solo en el sentido de rectificar políticas o innovar en materia tecnológica sino, que debe contemplar el estado de insatisfacción del hombre que se siente cada vez más un instrumento de producción y un objeto de consumo. Esto dificulta la satisfacción de sus necesidades materiales inmediatas, el acceso a valores espirituales y su realización solidaria en la sociedad. Por ello la riqueza provincial no depende solamente del capital industrial, agropecuario, comercial o de las materias primas. Hay un factor muy importante: los recursos humanos, que tiene su expresión más concreta en el trabajo del hombre, que es un derecho y un deber para sí mismo, su familia y la comunidad donde vive.

a) Vivienda: El porcentaje de viviendas precarias del poblador rural supera en más de un 100 % las viviendas de mampostaría y en los últimos años ese porcentaje muestra un sensible aumento. El adobe, la paja y la falta de instalaciones sanitarias son las características predominantes de la vivienda rural. En tanto que una ínfima cantidad dispone de agua potable y energía eléctrica.

b) Salud: En las zonas rurales subsisten problemas de ordenamiento, distribución de material, traslado de personas, número de médicos, auxiliares médicos y número de hospitales que dificultan la asistencia requerida por la familia rural. A modo de ejemplo se puede señalar que de 10.567 partos habidos en 1977 sólo 1.871 contaron con atención de un médico. Por otra parte, existen carencias de una correcta educación alimentaria y educación para la salud que proteja al productor rural.

c) Educación: Es uno de los factores limitantes más importantes, el sistema educativo para la población rural no resiste el menor análisis y compromete toda viabi-

lidad para implementar un plan de desarrollo sostenido: la enseñanza primaria no es fruto de las necesidades de la zona, los edificios escolares son deficientes, los maestros no tienen la formación y los conocimientos requeridos por el medio, mucho menos el estímulo para hacerlo.

Los maestros comunes no tienen conocimientos agropecuarios y los técnicos no tienen formación docente, así se produce una fractura en la relación que debe existir entre los que enseñan y los que aprenden.

d) Comunicaciones: Del total de rutas existentes en la provincia solo cuentan con pavimento un 15 % de las cuales hay tramos que prácticamente carecen de conservación con perjuicios para la salida de la producción fuera de la provincia. La red primaria y secundaria con calzada natural se torna intransitable en épocas de lluvias. Por su parte la única línea férrea existente es deficiente y se encuentra en franco proceso de deterioro.

El sistema de radiodifusión y televisión no cubre las necesidades de la población rural al ser escasos los programas con contenido agropecuario y necesidades de la familia. Esto significa una seria falencia en una provincia de frontera donde una parte sustancial de la audiencia es absorbida por emisoras extranjeras.

Es imperioso revertir este déficit infraestructural en las comunicaciones para mejorar y abaratar el transporte y permitir el acceso del productor a una herramienta de transformación tan importante como es la radio y la televisión.

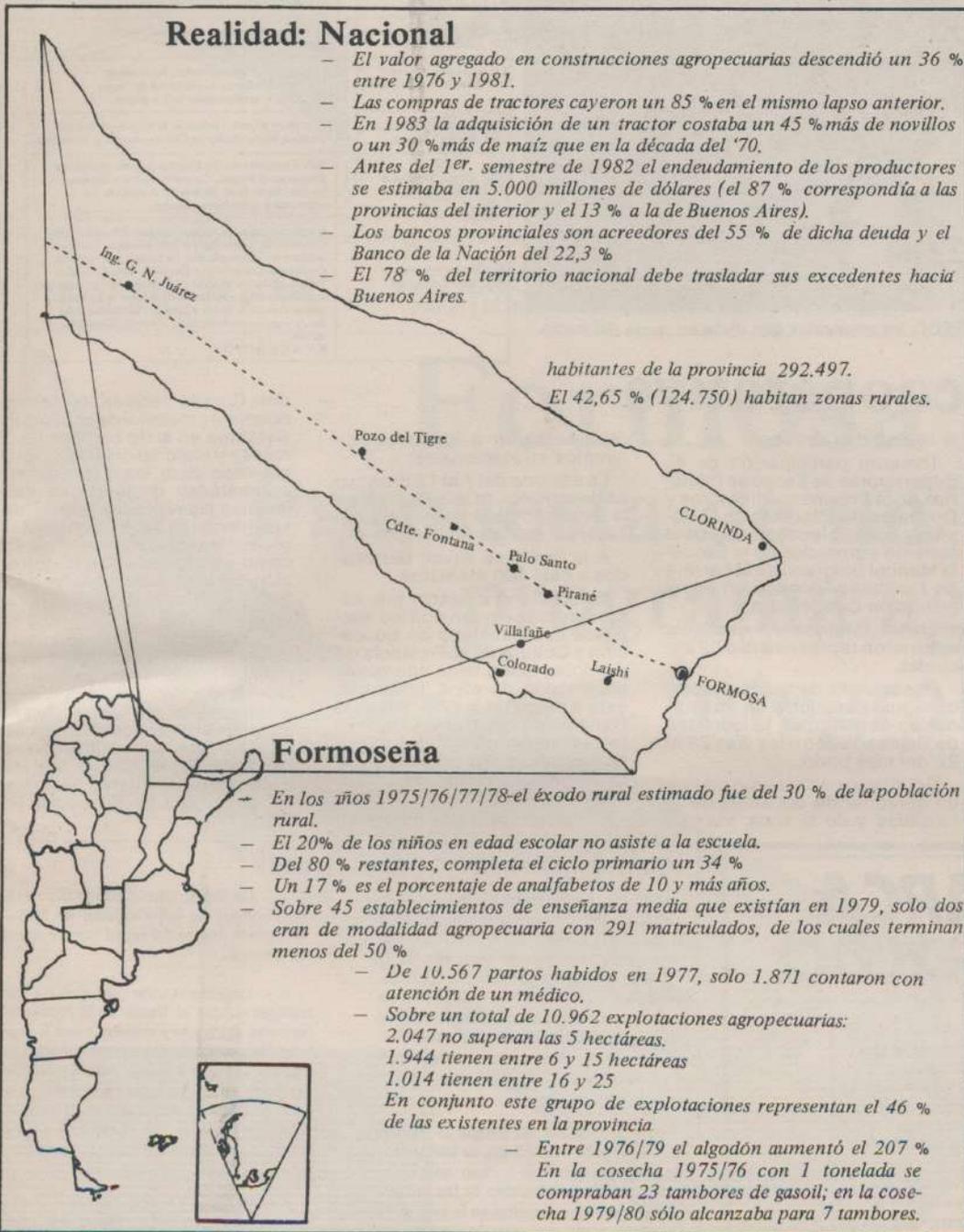
e) El monocultivo: Como consecuencia de la especialización agropecuaria habida en el país, a raíz del papel de proveedor de alimentos de los países desarrollados del mundo, resulta la marginalidad de grandes porciones de su territorio dentro del cual se encuentra la provincia de Formosa con el monocultivo algodón. Si bien ello tuvo un período transitorio de esplendor, finalmente transitamos un período de decadencia sumamente costoso para salir de él. El monocultivo, además de agotar rápidamente los suelos trae aparejado graves consecuencias económico-sociales a nuestra población. Produce el desequilibrio ecológico del medio, trabaja el cultivo de otros productos y degrada los recursos alimentarios.

el campo debe ser integral"

Realidad: Nacional

- El valor agregado en construcciones agropecuarias descendió un 36 % entre 1976 y 1981.
- Las compras de tractores cayeron un 85 % en el mismo lapso anterior.
- En 1983 la adquisición de un tractor costaba un 45 % más de novillos o un 30 % más de maíz que en la década del '70.
- Antes del 1er. semestre de 1982 el endeudamiento de los productores se estimaba en 5.000 millones de dólares (el 87 % correspondía a las provincias del interior y el 13 % a la de Buenos Aires).
- Los bancos provinciales son acreedores del 55 % de dicha deuda y el Banco de la Nación del 22,3 %
- El 78 % del territorio nacional debe trasladar sus excedentes hacia Buenos Aires.

habitantes de la provincia 292.497.
El 42,65 % (124.750) habitan zonas rurales.



Formoseña

- En los años 1975/76/77/78-el éxodo rural estimado fue del 30 % de la población rural.
- El 20% de los niños en edad escolar no asiste a la escuela.
- Del 80 % restantes, completa el ciclo primario un 34 %
- Un 17 % es el porcentaje de analfabetos de 10 y más años.
- Sobre 45 establecimientos de enseñanza media que existían en 1979, solo dos eran de modalidad agropecuaria con 291 matriculados, de los cuales terminan menos del 50 %
 - De 10.567 partos habidos en 1977, solo 1.871 contaron con atención de un médico.
 - Sobre un total de 10.962 explotaciones agropecuarias:
 - 2.047 no superan las 5 hectáreas.
 - 1.944 tienen entre 6 y 15 hectáreas
 - 1.014 tienen entre 16 y 25
 - En conjunto este grupo de explotaciones representan el 46 % de las existentes en la provincia
 - Entre 1976/79 el algodón aumentó el 207 %
 - En la cosecha 1975/76 con 1 tonelada se compraban 23 tambores de gasoil; en la cosecha 1979/80 sólo alcanzaba para 7 tambores.

f) Ganadería: Sumado a la crítica situación económica del campo, las condiciones climáticas adversas confluyen para producir un grave deterioro en el stock ganadero cuya recuperación será lenta y costosa.

La ganadería provincial opera dentro del esquema cría-invernada pero exclusivamente en el primer rubro. Se debe destacar que dentro de dicho esquema la única actividad productiva es la cría, puesto que la invernada es una intermediación entre el productor y el frigorífico.

g) Comercialización: La comercializa-

ción y todas las actividades derivadas de la producción algodonera se hacen al margen del productor, porque el producto no está terminado a la salida del campo y debe seguir un proceso de industrialización altamente monopolizado que determina las características del comercio algodonero.

Si bien el movimiento cooperativista ha tomado a su cargo parte del proceso de desmonte, el monopolio comercial no ha variado, como resultado de lo cual 5 hilanderías sobre un total de 61 procesan el 30,8 % de la fibra. En tanto que de un total de 626 tejedurías, 15 concentran el

64,5 % del hilado. De esta forma un reducido número de empresas determinan el precio que reciben 8.500 productores formoseños.

La estructura monopólica ha sido controlada en parte toda vez que el Estado fija precio mínimo y sostén, también con el desarrollo del cooperativismo, pero aún así las cooperativas se ven obligadas a vender al monopolio que controla al hilado y la tejeduría. Esta situación será modificada cuando las cooperativas cumplan el proceso industrial completo y llegue al consumidor final con el producto terminado.

h) Tecnología: La tecnología no es anterior a la producción sino una consecuencia de ella y tampoco puede ser tomada en forma aislada sino en el contexto de una política que fije claramente los objetivos para el agro formoseño. En 1974 la tecnología que se disponía para la producción algodonera reconocía que sólo era aplicable en superficies mayores de 25 hectáreas. Para el mismo año en toda la región chaqueña el 60 % de los productores tenían superficies menores a la indicada; esto hace que la realidad del productor deba adecuarse a la tecnología, cuando la lógica indica lo contrario.

Es necesario impulsar el desarrollo técnico como base del progreso agropecuario, disponiendo de una adecuada planificación, asignación de recursos y pleno empleo de la infraestructura científico-técnica disponible. Trabajando con el concepto de que la mejor estación experimental es el campo del productor y que la transferencia tecnológica debe recorrer el circuito productor-técnico-productor.

i) El problema de la tierra: Los estudios efectuados para determinar las mejores condiciones de la producción agropecuaria, señalan que las explotaciones comprendidas entre 100 y 2.500 hectáreas reúnen los mejores requisitos. Apreciación que coincide con los datos que aporta el Comité Interamericano de Desarrollo que estima que en la Argentina, las explotaciones demasiado pequeñas para que se puedan trabajar representan el 3 % del total de tierra. En el extremo opuesto, las explotaciones en las que las tierras no se explotan plenamente comprenden un 20 %

Es necesario corregir este déficit encarrando un estudio profundo y un programa de acción concreto para erradicar el minifundio, que cuente con el aporte y consenso de todos los sectores políticos, económicos y sociales de la provincia.

j) Crédito agropecuario: La ley de entidades financieras puesta en práctica por el programa económico de Martínez de Hoz ha generado una mentalidad especulativa que es necesario erradicar de las instituciones de crédito. En esas condiciones es imposible producir y la provincia requiere con urgencia implementar un plan de expansión productiva en su sector agropecuario.

PROPUESTAS

1.- Definir en lo inmediato y para el mediano plazo un plan agropecuario provincial con una estrategia definida que fije las pautas orientadoras a los productores, garantizando la recuperación de sus economías como medio idóneo para la recuperación de la provincia. Plan que debe ser fruto del esfuerzo creativo del Estado y los sectores productivos y profesionales del agro, conteniendo aspectos posibles y muy prácticos para producir una rápida movilización de los recursos. Una provincia con todas sus posibilidades, no puede ser solamente agropecuaria, si bien ello es fundamental, nuestra economía debe ser agroindustrial, minera y forestal.

Continúa en página 12



El profesor Italo Donda, director del ISPEC, en momentos que dicta un tema del curso.

CURSO DE "FORMACION Y ACTUALIZACION DOCENTE EN COOPERATIVISMO ESCOLAR"

Auspiciado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia con el patrocinio de SANCOR Cooperativas Unidas Ltda. y dictado por el Instituto Superior de Formación e Investigación Pedagógica Cooperativa (ISPEC)

ORDENAMIENTO PROGRAMATICO

ANIMADORES	TOPICOS	DIA
Prof. María Rosa Dei ó Prof. Luis A. Salde	El Perfil del Hombre Cooperativo Tres Propuestas de Perspectivas Antropológicas	1
Prof. Miguel Angel Sánchez ó Dr. Adolfo O. Ruiz	La Familia Célula de la Sociedad Ejemplo de Cooperación	2
Lic. Mercedes Azares ó Lic. Alberto Van Ooteghem	Proceso de la Comunicación. Sociometría. El Cooperativismo y la Dinámica de Grupo Concepto y configuración de los grupos.	3
Prof. Máximo Layus ó Prof. Miguel Centeno	El hombre objeto o sujeto de la historia de la Edad Antigua, Media Moderna, Contemporánea y Argentina	4
Prof. Elba J. Sánchez ó Prof. Italo O. Donda	Raíz y razón de ser del Cooperativismo. El Cooperativismo en el Mundo. Causas de éxitos y fracasos en las tres etapas de su desarrollo. Análisis de los principios y sus reformulaciones.	5
Prof. Italo O. Donda ó Prof. Elba J. Sánchez	Niveles naturales de la Cooperación. Filosofía. Trivio Cooperativo. Simbología y Terminología. Las Cooperativas y las Cooperadoras. La Mutual y la Empresa Capitalista: Diferencias y paralelos. Marco Jurídico Legal-Legislación general y especial a nivel primario y secundario. Organización Institucional de las Cooperativas Escolares. Tipos y grados. Contenidos mínimos y sugerencias didácticas. Material. Ejemplificaciones. EVALUACION	6

Educación cooperativa

Con marcado éxito se viene cumpliendo el cronograma de Cursos de Perfeccionamiento y Actualización Docente sobre Cooperativismo Escolar que, SANCOR C. U. Ltda. ha programado para el año lectivo 1984.

Ha confiado la responsabilidad académica de los mismos al Instituto Superior de Formación e Investigación Pedagógica Cooperativa (ISPEC), cuya dirección ejerce el Profesor Italo Osvaldo Donda, y la organización a la Fed. de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas.

El primero de ellos se concretó entre los días 9 al 14 de abril en la sede de la planta Industrial que SANCOR posee en el kilómetro 4 y medio, camino a Montecristo en el éjido municipal de

la ciudad de Córdoba.

Tomaron participación de él, Supervisores de Escuelas Primarias de la Provincia, Directores y Docentes de Escuelas de la Capital y zonas aledañas, así como también egresados de la Escuela Manuel Belgrano de la carrera de Auxiliares Técnicos en Administración Cooperativa.

En un total de 71 usuarios, estuvieron representadas 32 escuelas.

El segundo de estos cursos, con igual duración y en dos turnos se concretó en la localidad de Balnearia entre los días 23 al 28 del mes ppdo.

Del mismo participaron más de un centenar de docentes de la localidad y de la zona, los que

representaron a 35 establecimientos educacionales.

La semana del 7 al 12 de mayo se desarrolló un Curso similar en la localidad de Brinkmann, y del 14 al 19 en San Francisco.

A la fecha se llevan entrena- dos a casi 400 maestros.

Es oportuno destacar que estos Cursos cuentan con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba, quien tiene además la supervisión de ellos, tarea que está a cargo de la Coordinadora General de los Cursos de Perfeccionamiento Docente en Cooperativismo y Mutualismo Escolar, Profesora Isabel de Lorenzatti.

Los participantes a los referi-

dos Cursos reciben el correspondiente material de apoyo consistentes en siete cartillas resúmenes y material didáctico, agregándose para las escuelas representadas un juego de seis láminas plastificadas referidas a los Principios de la Cooperación recientemente reformulados, así como un cassette con la grabación del Himno Nacional Argentino y el Himno de la Cooperación Universal.

Las características especiales de estas jornadas se basan en el interés de propender a la formación de docentes para la instrumentación de las Cooperativas, Escolares en concordancia con los objetivos prescriptos en la Ley Nacional N° 16.583, que las declara de alto interés nacional, así como la Ley Provincial N° 5360/72.

UNA MARCA CON RESPALDO.

Usted ya conoce nuestros productos. Sabe que SanCor es una marca confiable, y por eso entró en su hogar hace muchos años.

Ahora queremos decirle que detrás de esa marca se encuentra la mayor organización de productores cooperativos lecheros del país, dueños de establecimientos tamberos modernos dotados con la mejor tecnología.

Desde hace 45 años venimos bregando para asegurar adecuados niveles de vida al hombre de campo, lograr su definitiva radicación en las zonas productoras, y asegurar al país mayores volúmenes de leche, no sólo para el consumo interno sino también para seguir conquistando mercados en el exterior.

En sus 143 plantas industriales, equipadas con tecnología de avanzada, SanCor procesa casi la cuarta parte de toda la leche que se produce en el país, elaborando más de un centenar de productos diferentes.

Por eso queremos hablar de nosotros, para que juntos -Usted y SanCor- sigamos creciendo con el país.



Cooperativas Unidas Ltda.

La gran empresa láctea argentina.

Para Formosa y para el país

2.- Un cambio en las estructuras especializadas del monocultivo algodonero y la ganadería de cría hacia la integralidad de explotaciones mixtas que permitan la rotación de ciclos ganaderos y agrícolas, ampliando la diversificación de productos a nivel de cada productor. Para lo cual será necesario determinar las unidades económicas más convenientes a cada zona y estructurar la tenencia de la tierra en función de ello.

3.- Renovación del parque de maquinarias sobre la base del uso de herramientas que conserven el recurso suelo. Un aprovechamiento intensivo de los pastizales naturales que constituyen la base de la ganadería provincial, con lo cual se podría aumentar sustancialmente los rendimientos de carne por hectárea sin recurrir a pasturas artificiales de costosa implantación. Masificación del uso de la inseminación artificial basada en el funcionamiento de bancos de semen cooperativos ubicados en distintas zonas de la provincia.

4.- Plan de estudio y ejecución de cuenca lechera, granjera y hortícola con plantas de procesamiento agroindustrial ubicadas en zona de producción, organizadas bajo la forma de cooperativas, ampliando el mercado de estos productos a la región y la República del Paraguay.

5.- Gestionar ante el Banco Hipotecario Nacional un cupo especial de viviendas rurales dentro del actual plan nacional de viviendas.

6.- Implementación del crédito en tranqueras, que el Banco de la Provincia concorra al campo y resuelva sobre la realidad del productor la operatoria crediticia. Un auténtico federalismo implica la presencia de la provincia en todos los niveles de decisión nacional, para lo cual se deben regionalizar los directorios de los bancos nacionales con facultades concretas en el destino de los créditos.

7.- Mercado de concentración frutihortícola en la ciudad de Formosa y principales poblaciones del interior. Esto no sólo beneficia al productor que dispone de su propia boca de expendio, también al consumidor final abaratando la canasta familiar.

8.- Creación del Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria, ente mixto del Estado y los productores para atender a todos los aspectos del comercio agropecuario en el ámbito provincial, regional y de exportaciones directas a los países limítrofes.

Ingeniero Agrónomo
Rafael María Menéndez